

A LOS TRATADOS DE MAASTRICHT, DE AMÉRICA DEL NORTE, DEL SUDESTE ASIÁTICO, HAY DOS ALTERNATIVAS: LA TERCERA GUERRA MUNDIAL O LA REVOLUCIÓN PROLETRARIA INTERNACIONAL

Si los Tratados de Maastricht llegasen a entrar plenamente en vigor en los próximos años, la Comunidad Europea (CE) o la futura Unión Europea se convertiría en una especie de Confederación de estados centralizados en un Banco Central Europeo, con una sola moneda, con ejército, policía, legislación económica y jurídica únicas. Todo esto personificaría una antigua aspiración imperialista: los Estados Unidos de Europa.

A continuación vamos a reproducir algunos pasajes que consideramos claves en dichos Tratados: "Las Altas Partes Contratantes constituyen entre sí una Unión Europea, en lo sucesivo denominada Unión"

"La Unión tendrá un marco institucional único..."
"Una política comercial común". "Considerarán sus políticas económicas como una cuestión de interés común..."; "elaborará un proyecto de orientaciones generales para las políticas económicas de los Estados miembros y de la Comunidad".

"El Banco Central Europeo (BCE) tendrá el derecho exclusivo para autorizar la emisión de billetes de banco de la Comunidad". " Los Estados miembros podrán realizar emisiones de moneda metálica, para las cuales será necesaria la aprobación del BCE en cuanto al volumen de emisión". "El BCE tendrá personalidad jurídica propia".

Si esto llegase a ponerse en práctica daría lugar a un mercado único, a una política económica única, a una moneda única.

"La segunda fase de realización de la Unión Económica y Monetaria se iniciará el 1 de enero de 1994". "El Comité de Gobernadores será disuelto al inicio de la segunda fase". Es decir, el 1 de enero de 1994 debería empezar a dictarse una política económica y monetaria centralmente para toda la Unión, disolviendo el Comité de Gobernadores de los bancos centrales para dar paso al establecimiento de esa política económica única.

En lo policial y jurídico se establece: "La cooperación judicial en materia civil". "La cooperación judicial en materia penal". "La cooperación policial para la prevención y la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y otras formas graves de delincuencia internacional".

Se proponen en materia policial: un "intercambio de información y experiencias", "creación de un banco de datos", "a fin de transmitirlos a los Estados miembros y de perfilar estrategias preventivas a

escala europea". O sea policía y marco judicial unificados, con estrategias preventivas a escala europea para combatir al terrorismo, al tráfico de drogas, y otras formas graves de delincuencia internacional. En definitiva, para combatir las luchas proletarias y las organizaciones de apoyo, solidaridad y extensión de las luchas clasistas. Para combatir a los comunistas marxistas y a sus organizaciones, lease al Partido Comunista Internacional. Con este objetivo se crea un banco de datos centralizado, cuya misión es actuar preventivamente a escala europea tanto contra las luchas reivindicativas como de la organización comunista que escapen al control de las instituciones burguesas. Si podemos afirmar, porque los hechos lo demuestran, que en materia policial y jurídica la colaboración no ha esperado al esbozo de los Tratados de Maastricht, viene estrechándose cada vez más desde 1848, y continuará esta tendencia independientemente de la ratificación o no del Tratado de la Unión Europea. La política represiva de las burguesías se plasmó definitivamente en el aplastamiento de la Comuna de París en 1871. Los dos estados en plena guerra se unieron en la hazaña reaccionaria de destruir la Comuna. Marx estableció que en adelante, "todos los ejércitos burgueses están confederados contra la clase proletaria". La revolución de octubre de 1917 fue igualmente atacada, por todas las burguesías confederadas, por ejércitos y policías durante más de 4 años sin conseguir vencer militarmente.

Recordamos estas experiencias históricas para rebatir a aquellas corrientes pequeñoburguesas que argumentan, en favor de la petición de un referéndum y un no a los Tratados, que la Unión Europea autorizaría la intervención militar y policial extranjera en caso de insurrecciones *populares* en el estado español. Recordamos a estas corrientes que si no les basta la experiencia de la Comuna y de la revolución de octubre, ahí está la intervención extranjera en la guerra española (1936-39) en favor de la España franquista y de la España republicana, con un solo objetivo: ayudar a las dos fracciones de la burguesía a someter al proletariado, alineando al estado burgués en uno de los frentes imperialistas que preparaban la segunda guerra mundial. Convirtiendo la guerra española en escenario de esa guerra imperialista por el reparto de los mercados mundiales.

Política Exterior y de Seguridad común: "La Unión y sus Estados miembros definirán y realizarán una política exterior y de seguridad común". Cuyos objetivos son:

- La defensa de los valores comunes, de los intereses fundamentales y de la independencia de la Unión;

- El fortalecimiento de la seguridad de la Unión y de sus Estados miembros en todas sus formas;
- El mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de la seguridad internacional".

"a fin de garantizar que su influencia combinada se ejerza del modo más eficaz mediante una acción concertada y convergente".

"Las acciones comunes serán vinculantes para los Estados miembros en la adopción de sus posiciones y en el desarrollo de su acción".

"La política exterior y de seguridad común abarcará todas las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión Europea, incluida la definición, en el futuro, de una política común de defensa, que pudiera conducir en su momento a una política común".

La Unión pide a la UEO, " que elabore y ponga en práctica las decisiones y acciones de la Unión que tengan repercusiones en el ámbito de la defensa".

Estas disposiciones "no serán óbice al desarrollo de una cooperación más estrecha entre dos o varios Estados miembros a nivel bilateral...".

"En materia de política exterior y de seguridad común, la Presidencia asumirá la representación de la Unión". Los gastos que ocasionen la política exterior y de seguridad común "correrán al cargo del presupuesto de las Comunidades Europeas".

La UEO se propone:

- "una cooperación intensificada en materia de armamento, con objeto de crear una Agencia Europea de Armamento;
- La transformación del instituto de la UEO en una Academia Europea de Seguridad y Defensa."

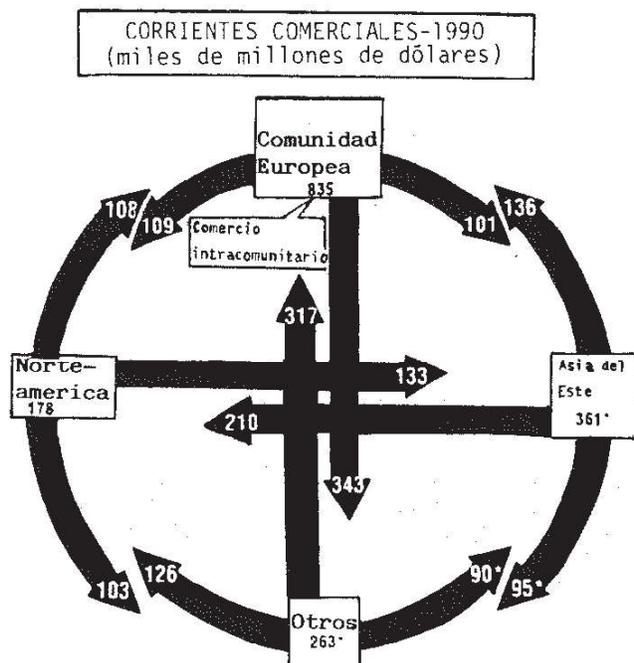
"La UEO procederá a un nuevo examen de las actuales disposiciones en 1996".

Todo esto indica que si llegase a entrar en vigor, La Unión Europea sería también un hecho en el plano de la política exterior y en el plano de un ejército único. También queda sentada la base para eso que han bautizado como una Europa, o una Unión Europea "a dos velocidades".

La visión imperialista fuera del continente europeo queda fijada en el Tratado de un modo cristalino, ya que tiene como objetivo "el fomento de la creación y del desarrollo de redes transeuropeas".

En realidad las redes de la CE fuera de su mercado superan al bloque norteamericano y al de Asia-pacífico juntos: en 1990 la CE exportó por valor de 343.000 millones de dólares a las áreas o países que definen como áreas o países fuera de los tres grandes bloques. E importó por valor de 317.000 millones. El área de Asia-pacífico exportó por 95.000 millones de dólares, e importó por 90.000 millones. El bloque norteamericano exportó por 103.000 millones, e importó por 126.000 millones. La Unión Europea busca el mantenimiento de esos mercados. Se prepara para defenderlos con su acción concertada, y donde sea posible con una sola voz, en el plano político, diplomático y militar, ante la fuerte competencia del

bloque asiático y del bloque norteamericano, que amenazan con rompimientos que desplazarían a los bandidos de la CE de áreas de influencia históricas que uno o varios países comunitarios consideran de su propiedad.



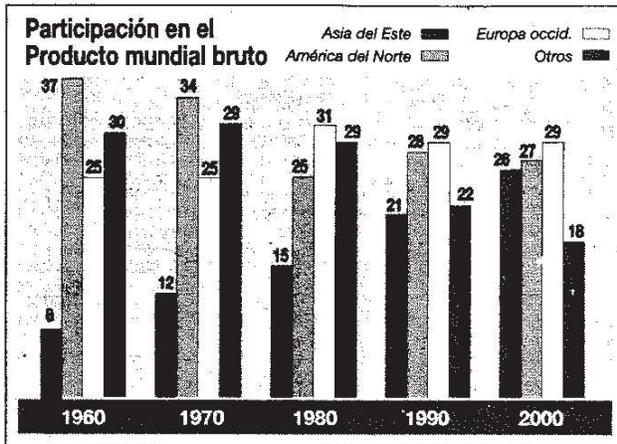
Revista alemana Der Spiegel num. 4, 20-1-92

Si cada uno de los países de la CE tuviese que defender aisladamente su cuota de mercado exterior o su propio mercado interno, el repliegue y la derrota a manos de los competidores asiáticos o norteamericanos estaría asegurado: serían barridos y expulsados sin demasiadas dificultades. Las burguesías de la CE son conscientes de que la relación de fuerzas tomada individualmente le es totalmente desfavorable.

Así lo exigían los grandes consorcios europeos, por boca de Dekker y Klugt, presidente y vicepresidente de Philips, hace más de 7 años en las discusiones celebradas en Munich (Alemania): "si Europa no se une la innovación industrial pasará por alto y las empresas multinacionales se verán obligadas a ajustar sus prioridades geográficas" (5 Días, 27-4-85). Concluyendo en otras reuniones celebradas en la Costa Brava (Lloret de Mar) en noviembre del 85: "La industria europea necesita con urgencia un Mercado Común homogéneo, que constituya un mercado nacional a escala continental y que le permita competir con éxito en el mercado mundial con las empresas norteamericanas y niponas" (5 Días, 16-11-85). Criticando a Inglaterra que todavía "intenta actuar como si un solo país europeo pueda decretar una norma mundial" (Ibi., 27-4-85). Estas discusiones y propuestas tenían lugar bajo el epígrafe de Europa 1990, proponiéndose acelerar la formación del mercado único para 1990. Siendo importante constatar que esta exigencia de los consorcios europeos de la CE es anterior al desmoronamiento del bloque capitalista del Este, que se inicia en 1989. Por consiguiente, no debía tener como primer objetivo demoler o absorber al COMECON a

corto plazo.

Si seguimos la polarización económica que se está delineando en torno a los tres grandes bloques (área del dólar, del yen y del marco), podremos observar al primer ganador (el área de yen) y al primer perdedor (los países que quedan fuera de las tres grandes áreas):



(El País, 17-12-1990)

El área del yen que representaba el 8% del Producto Mundial Bruto en 1960, pasa a representar el 21% en 1990, y en previsión del 26% en el 2000. Colocándose en esta previsión a un punto del bloque de América del Norte y a dos puntos de Europa occidental. Pero al reunir Asia del Este a un conjunto de países o economías de capitalismo joven, la previsión bien podría quedarse corta, encontrándonos con que en el año 2000 Asia del Este pudiera haber superado a América del Norte y a Europa occidental. De uno u otro modo la lucha por el control de todas las áreas de influencia y por el dominio mundial, están abiertas.

Europa occidental solo podrá mantener el primer puesto absorbiendo países del ex bloque del Este, quizás a Turquía y al Norte de África, si no deberá retroceder, mucho más rápidamente, frente al empuje del joven capitalismo asiático, apoyado en el ya viejo capitalismo japonés. Pues es el bloque de Asia del Este el que está haciendo saltar por los aires todos los equilibrios que se establecieron tras la Segunda Guerra Mundial e incluso los equilibrios o acuerdos surgidos en la década de los años 70 y 80.

En Europa sólo Alemania está en condiciones de jugar un papel imperialista aglutinador, haciendo de puente unificador entre el Este y Oeste del continente. Sólo los capitales y las tecnologías alemanas están haciendo frente con cierto éxito a la competencia asiática y norteamericana.

La última crisis monetaria del pasado mes de septiembre, que aun persiste, ha puesto de manifiesto, una vez más y más clara y contundentemente, que el marco controla el sistema financiero europeo, que sólo el marco está en condiciones de enfrentarse al área

del dólar y al área del yen. Ha puesto de manifiesto que el capitalismo alemán está por encima del inglés, italiano y francés (el ibérico no puede pujar), reforzando el marco mucho más de lo que ya estaba frente a las demás monedas del Sistema Monetario Europeo (SME). Es conocido que Inglaterra, Francia e Italia agotaron sus divisas para impedir la devaluación, endeudándose hasta las orejas con Alemania, quedando a merced de los dictados del marco.

La gran guerra financiera que se ha librado para decidir las cuotas de poder de cada una de las burguesías de la CE, atizada desesperadamente (con el principal objetivo de influir en favor del NO en el referendun francés, legitimando la paralización de la Unión Europea) desde el gobierno, las finanzas y la prensa de Estados Unidos, aliados historicamente naturales de un sector importante de la burguesía inglesa, la que exige y defiende que Estados Unidos siga siendo el árbitro de las disputas interimperialistas europeas como único medio para no caer bajo las garras dominantes del marco; esa gran guerra financiera (guerra que podría volver a producirse en el futuro en lo que a Inglaterra se refiere) ha colocado a Alemania, al marco, como árbitro, con una cuota de poder centuplicada. Esta victoria, no tanto frente a la libra, cuanto frente al dólar, posiblemente le sirva al marco para tender a expulsar al dólar del área europea y de las zonas bajo influencia comercial europea, consiguiendo una fuerte reducción del papel que aun juega el dólar en el comercio y el atesoramiento a escala mundial, en favor del marco como moneda básica del Sistema Monetario Europeo, Sistema que, o se consolida bajo el dominio incontrastado del marco (lease, del sistema financiero alemán), o no se consolida, abriendo entonces las puertas para que las guerras financieras se extiendan al comercio, y tras ellas a los choques militares intraeuropeos. Esta hipótesis ni se puede ni se debe descartar mientras exista el capitalismo.

Los países que componen la CE dirigen más del 60% de sus exportaciones hacia ese mercado, si le añadimos Austria, Suiza, Suecia, Noruega y Finlandia superan el 65%. Si rompiesen con esos mercados, ¿donde dirigirían sus exportaciones? a ninguna parte, pues mercados para una cuota de exportaciones de tal magnitud no podrían improvisarlos ni en meses ni en años. Provocarían un inmenso caos en la producción y en el comercio del país en cuestión. Otra cosa sería que el Crack financiero e industrial estallase a muy corto plazo, golpeando sobremanera a algunos estados de la CE, e induciéndoles o empujándoles a buscar otros socios con miras a una rápida preparación militar haciendo estallar la Tercera Guerra Mundial, para impedir que Alemania y Japón acaben transformando su poder económico en potencia política y militar. La burguesía inglesa podría alistarse a esta hipótesis con la burguesía norteamericana o con la rusa, o con ambas. No por casualidad, en los círculos diplomáticos se define, sin ambages, a la burguesía inglesa como el "Caballo de Troya yanqui" dentro de la CE. Estas cuestiones deberán seguir siendo objeto de estudio y de verificación en los próximos años.

Concluyendo este trabajo con una vieja previsión marxista que toca de lleno y directamente a los

resultados que dejarían la puesta en práctica de los Tratados de Maastricht, o lo que sería lo mismo, los Estados Unidos de Europa bajo la dominación capitalista:

Pensar que los capitalistas puedan renunciar a las colonias, a las esferas de influencia o a la exportación de capitales sería como "descender al nivel del curita que domingo tras domingo predica a los ricos la grandeza del cristianismo y les aconseja dar a los pobres (...) al menos algunos centenares de rublos". "Predicar una distribución 'justa' de la renta sobre esa base es proudhonismo, necesidad de pequeño burgués y filisteo. No puede haber otra distribución que la que se hace 'de acuerdo con la fuerza". "Por supuesto que los acuerdos temporales entre los capitalistas y entre las potencias son posibles. En este sentido también lo son los Estados Unidos de Europa, como acuerdo entre los capitalistas europeos ... ¿sobre qué? Sólo la forma de aplastar en común el socialismo en Europa y defender en común las colonias de las que se han apoderado por la vilencia, contra Japón y Norteamérica..." (Lenin, "La consigna de los Estados Unidos de Europa, O. C., tomo 22, pag. 448-49, ed. Akal). Esto se afirmaba en Agosto de 1915, y hoy sigue siendo válido aunque se hayan modificado en gran parte las relaciones de fuerza entre Europa occidental, EE. UU y Japón en lo referente a la penetración en las entonces colonias y hoy países en vías de desarrollo formalmente independientes, pero realmente dependientes de los capitales, de las tecnologías y de los mercados de Japón, CE y EE.UU. Como se muestra en la tabla de "Der Spiegel" en el área de *nadie*, la parte del león la sigue controlando la Comunidad Europea. Y si quieren preservarla de una rápida penetración asiática y norteamericana, sólo pueden intentarlo como una fuerza única en lo económico, en lo político, en lo diplomático, en lo jurídico, en lo policial y en lo militar. O sea poniendo en práctica el espíritu de los Tratados de Maastricht, que no son otra cosa que las exigencias planteadas por los grandes consorcios europeos, por boca de Dekker y Klugt hace 7 años.

Ante esta tendencia imperialista cuya desembocadura capitalista no puede ser otra que la Tercera Guerra Mundial, el proudhonismo de la pequeñaburguesía, de volver hacia atrás la rueda de la historia con sus propuestas de defensa del interés nacional, de los sectores industriales, comerciales y agrarios inmaduros o atrasados para sobrevivir a la dura competencia de los países más avanzados, esas propuestas son mucho más reaccionarias, además de irrealizables, que la concentración de los grandes capitales y la unificación de los mercados propuestos por los grandes consorcios.

El proletariado no debe dejarse arrastrar por los cantos de sirena de la pequeñaburguesía, ni por el chovinismo gran europeo de los grandes consorcios y de los gobiernos. La alternativa del proletariado revolucionario debe retomar la línea histórica indicada por el marxismo integral, sacando las lecciones de las contrarrevoluciones, organizándose autónomamente de las diversas fracciones de las burguesías y de sus instituciones, como clase para sí,

con el programa comunista y con su finalidad histórica, el modo de producción comunista, a través de la guerra civil revolucionaria y de la revolución social antimercantil y anticapitalista. Todas las demás propuestas son otras tantas ayudas para los bandidos capitalistas y para el capitalismo grande o pequeño.

* * *

Resproducimos a continuación la octavilla repartida el 28 de Mayo.

FRENTE A LA JUSTIFICACIÓN Y EL LAVADO DE CARA DE LAS BUROCRACIAS SINDICALES; AUTONOMÍA DE CLASE; ROMPIENDO CON SU LÍNEA POLÍTICA BURGUESA Y SU CONTROL ORGANIZATIVO:

El ataque concéntrico de la patronal y de su gobierno PSOE contra toda la clase obrera, golpeando con más saña a las categorías más débiles (eventuales, parados, pensionistas...), forma parte de una larga cadena cuyas raíces abarcan a toda la existencia del capitalismo en el estado español y en todo el mundo.

A través de largas y sangrientas luchas, la clase proletaria ha ido imponiendo algunas reivindicaciones de importancia: jornada de 8 horas, Seguridad Social, vacaciones pagadas... pero la detentación del poder político y económico sigue en manos de la clase burguesa. La existencia hoy incuestionada del modo de producción mercantil-capitalista así lo atestigua. Aunque en este sistema, el choque de intereses económicos, sociales y políticos entre el trabajo asalariado y el capital sea insuprimible, recordamos todas las conquistas pasadas que son efímeras en la sociedad capitalista.

Los patronos, grandes o pequeños, buscan permanentemente reducir los costes de producción, fundamentalmente con la reducción de salarios, con el aumento de ritmos y tareas. Exigen exenciones de impuestos y subvenciones estatales, municipales, etc., para realizar nuevas inversiones. El estado (su estado, su máquina de opresión y de represión antiobrera) para satisfacer las necesidades de la patronal reduce las prestaciones sociales, dedicando ese dinero a los negocios capitalistas. Porque "EL GOBIERNO DEL ESTADO MODERNO NO ES MÁS QUE EL COMITÉ QUE ADMINISTRA LOS NEGOCIOS COMUNES DE TODA LA CLASE BURGUESA" (Marx-Engels, Manifiesto Comunista 1848), y el instrumento clásico de engaño y dominación ideológica de la burguesía es el PARLAMENTARISMO.

La política de las burocracias sindicales es la de los partidos parlamentarios o aspirantes: es la política de la economía nacional, regional o de la empresa. Los pactos sociales de la Moncloa, el AMI, el ANE, el AES... así lo atestiguan. La Ley Básica de Empleo, establecida en 1980 con la aceptación sindical, donde se recortó el subsidio de paro de 18 meses a 3, con seis meses de cotización, fué igual o más antiobrera que la actual. Todo este bagaje de pactos nos prohíbe creer en la política de las burocracias sindicales, y ya en 1988 habíamos afirmado que un paro de las características del 14-D "no puede modificar nada. Será una protesta testimonial ante la burguesía y su estado, y una operación de maquillaje de las burocracias sindicales para lavarse la cara", ya que las "hermanitas pobres

de la democracia" (así definía Camacho a los sindicatos) consiguieron subvenciones y apoyos políticos para montar los conglomerados de empresas (VITRA, PSV, IGS, Fondos de Pensiones...) que ahora alcanzan una facturación de más de 100.000 millones de pesetas. Que el holding empresarial de los sindicatos fue el resultado del paro estatal del 14 de diciembre de 1988. Que la situación laboral, social y económica ha seguido empeorando para los trabajadores. Que las pensiones son tan miserables como el salario mínimo, o el problema de la vivienda que según los sindicatos ya está resuelto con sus lucrativas empresas.

Ante las nuevas medidas del gobierno capitalista del PSOE, Redondo (UGT) anunciaba el lanzamiento de "algunas tracas contundentes". Las tracas sólo hacen ruido y crean confusión. Y en esto se va a quedar la oposición de las burocracias sindicales a la política de la patronal y del gobierno: concentraciones, encierros, procesiones interclasistas, huelgas civilizadas de 4 o 24 horas, que no van a modificar nada sustancial. Con el 14-D decían que se trataba de impedir no sólo el Plan de empleo juvenil, sino también el aumento de los contratos eventuales. Resultado: los contratos eventuales se acercan al 35% de todos los asalariados, el doble que en 1988.

Esta política de sumisión sindical a los intereses de la economía nacional, regional y de la empresa, se está demostrando en las huelgas civilizadas de Cantabria, Galicia, Asturias... en las que se aceptan drásticas reducciones de plantillas, o el cierre de las empresas a cambio de inversiones del estado o de subvenciones a fondo perdido en favor de la patronal. Lo que demuestra que las burocracias sindicales son los mejores recaudadores de impuestos que han podido encontrar los patronos. Las burocracias sindicales basan su control en la situación político-social general y en el aislamiento al que someten a los destacamentos obreros que rompen dicho control organizativo. Si una huelga se autoaisla está condenada al fracaso parcial o total. Por consiguiente, una ruptura no momentánea, no episódica, con la línea de sumisión de los intereses obreros a las necesidades del capitalismo tiene como presupuestos básicos: A) Romper con la ideología democrático-parlamentaria, eje político burgués de las burocracias sindicales, rompiendo con su control organizativo. B) Romper con la legalidad institucional, no admitiendo límites legales en el uso de la huelga o manifestación. C) Rechazo frontal y no circunstancial de los servicios mínimos. D) Acción directa, o sea sin intermediarios externos entre los trabajadores y las empresas. E) Extensión tendencial de la agitación, de la propaganda y de la huelga a las demás empresas o sectores, a través de grandes piquetes informativos. Nada de esto puede plantearse y menos organizarse dentro de la estructura oficial de los sindicatos, por lo que surge la necesidad de tender a formar organismos propios.

La lucha sindical clasista (la guerra de guerrillas de los asalariados contra el capital) y los nuevos organismos que puedan surgir deben tener presente que vivimos en la etapa imperialista del capitalismo, que en esta etapa los estados totalitarios, aunque formalmente democráticos, no permiten la existencia legal de fuertes movimientos sindicales si no están integrados política e institucionalmente en los engranajes de la empresa y del estado burgués. Si no consiguen la integración a través de la corrupción, la imponen con todo tipo de medidas judiciales y policiales hasta llegar a la prohibición por la fuerza con sus destacamentos armados. Esta experiencia se implanta a nivel internacional entre 1922 y 1940. Generalizándose como norma tras la segunda guerra mundial en 1945, tanto en el Oeste como en el Este de Europa, EEUU, Japón, América Latina y en todos los países que consiguieron su independencia.

Según los burgueses de todo el mundo ya han enterrado al comunismo. Para los marxistas lo que han enterrado es el ANTICOMUNISMO ESTALINISTA. La crisis del Este es una crisis capitalista clásica, una caída de la tasa de ganancia que intentan restablecer con la democracia parlamentaria, como hizo con tanto éxito la burguesía española en 1975-77, cuando el franquismo padecía esa misma crisis. En Rusia y sus socios ha quebrado el estajanovismo antiproletario con el que se prometía superar al capitalismo occidental en los años 60-70.

La Revolución de Octubre fue socialista en política mientras apoyó la revolución proletaria mundial (en economía nunca superó el mercantilismo, ni la teoría del valor o el trabajo asalariado, bases fundamentales del capitalismo). Etapa que se cerró definitivamente en 1926, tras una larga degeneración que tuvo como base la táctica del "Frente Único" con los traidores de la socialdemocracia (1921), el "Gobierno Obrero" con esos mismos traidores (1922) a través de bloques parlamentarios, abandonando la revolución violenta y la dictadura del proletariado. Abriendo, desde 1926, la fase de la CONTRARREVOLUCIÓN ESTALINISTA que liquidará a los comunistas en Rusia y en todo el mundo. Los "Frentes Populares (1935) y los pactos Hitler-Stalin en 1939 para repartirse Europa son el lógico curso del triunfo de la contrarrevolución.

A partir de 1945 sus satélites (Polonia, Hungría, RDA...) forman gobiernos de coalición con los partidos definidos como burgueses (demócratas cristianos, liberales). Estos parlamentos han votado por unanimidad el definirse ahora como capitalistas. Lo mismo han hecho sus generales, policías, sindicatos e iglesias, resultando que la contrarrevolución estalinista y sus pactos con las iglesias, ha producido creyentes que les convierte en la reserva espiritual de occidente, junto a sus partidos-estado. ¡Todo ha sido una gran y trágica farsa!

Los acontecimientos demuestran que los obreros no tenían el poder, y que ahora tampoco lo tienen, que antes les explotaban y que ahora les siguen explotando. Que las clases burguesas dominantes tratan de inculcar a los obreros el nacionalismo feroz y todas las ilusiones democrático-parlamentarias como arma letal contra las luchas proletarias clasistas y contra la revolución social anticapitalista.

La única explicación-clarificación coherente con la historia frente a la gran confesión de capitalismo en el Este europeo (Cuba es otra dictadura del andrajoso capitalismo cubano) hay que buscarla en los escritos de Karl Marx, Engels, Lenin y en nuestra corriente, la Izquierda Comunista de Italia, nuestra corriente. Todo lo demás es y será añadir más confusión y desorientación a los que quieren luchar instintivamente por el comunismo. Recordamos que el marxismo es una CIENCIA, la ciencia revolucionaria de los explotados, y como todas las ciencias hay que estudiarla para poder llegar a conocerla y usarla clasistamente.

El problema de fondo que desde hace más de 65 años, aqueja a la clase obrera mundial, es de concepciones políticas, filosóficas y económicas. Y en estos campos vitales, los obreros no tienen más armas teóricas, programáticas y tácticas en su lucha contra el capital, que las que se deducen dialécticamente del marxismo integral. Lecciones históricas que sólo es posible obtener con y en el PARTIDO COMUNISTA DE CLASE E INTERNA-CIONAL.